



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 61, fecha: martes, 28 de Marzo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CENTENERA

APROBACIÓN DEFINITVA PRESUPUESTO GENERAL DE LA ENTIDAD PARA EL EJERCICIO 2023

1068

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 21 de Diciembre de 2022, aprobó, con carácter inicial, el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2023, por un importe global de 168.665,84 euros.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, en las dependencias de la Intervención Municipal, publicándose anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 11 de fecha 17 de Enero de 2023.

Durante el periodo de exposición pública indicado, que se inició el día 18 de Enero de 2023 y terminó el 07 de Febrero de 2023, no se registró reclamación alguna contra la aprobación del citado expediente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, se eleva dicho acuerdo de aprobación a definitivo.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido R.D. 500/90 y 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de Presupuesto General del Ayuntamiento, para ejercicio 2023, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:



ESTADO DE INGRESOS

CLASIFICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2023
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	68.719,87
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	8.400,00
CAPITULO III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	25.014,61
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.450,36
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	4.081,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		163.665,84
CAPITULO VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		0,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		163.665,84
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
		5.000
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		5.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		168.665,84

ESTADO DE GASTOS

CLASIFICACION ECONOMICA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2023
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	63.630,58
CAPITULO II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	64.600,00
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	1.160,42
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	432,00
CAPITULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	1.500,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		131.323,00
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	6.412,16
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		6.426,16
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		137.749,16
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	30.916,68
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		30.916,68



TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS

168.665,84

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se publica ANEXO relativo a la Plantilla del Personal aprobada para el ejercicio 2022, y que aparece dotada en el Presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio.

DENOMINACIÓN	Nº de PLAZAS
1. PERSONAL FUNCIONARIO	
1.1 Secretario-Interventor (Grupo A.1, CD 26)	1
2. PLANES DE EMPLEO	
2.1 Operario Servicios Múltiples-Peón (según convocatoria de subvenciones)	2
Total	3

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva del mismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En Centenera a 23 de Marzo de 2023. La Alcaldesa, M^a Pilar Monge Espada.